

## LA ESTRUCTURA DE LA CLÁUSULA EN EL HABLA CULTA DE BOGOTÁ

La todavía reciente publicación de las muestras del habla culta bogotana<sup>1</sup> —una de las tareas iniciales del proyecto de “Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Hispanoamérica y de la Península Ibérica” —<sup>2</sup> me permite ahora completar los estudios que sobre la estructura de la cláusula en diversas normas lingüísticas hispanoamericanas hice en anteriores ocasiones<sup>3</sup> con el propósito de determinar en qué medida la sintaxis oracional coincide o difiere en tales normas, como procedimiento para entrever hasta qué punto se mantiene incólume — o se resquebraja — la unidad de la lengua española, en lo que a las estructuras sintácticas mayores se refiere.

Para ello, confrontaré aquí los resultados de un análisis de muestras del habla culta bogotana con los obtenidos anteriormente a través del análisis de las muestras correspondientes a seis ciudades hispánicas: San Juan de Puerto Rico, México,

---

<sup>1</sup> *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*. Selección y transcripción de muestras de Hilda Otálora de Fernández y Alonso González, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986, 696 págs.

<sup>2</sup> Cf. JUAN M. LOPE BLANCH, “Para el conocimiento del habla hispanoamericana”, en *Actas, informes y comunicaciones del Simposio de Bloomington*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1967, págs. 255-265, y “El Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica”, en *El Simposio de México (Actas)* del Programa Interamericano de Lingüística, México, UNAM, 1969, págs. 222-233.

<sup>3</sup> Cf. “La estructura del habla culta en cuatro ciudades de Hispanoamérica”, en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, págs. 367-379, y “La estructura del discurso en el habla de Madrid”, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, I (1985), págs. 129-142. Ambos reunidos en el libro sobre *Análisis gramatical del discurso*, 2ª ed., México, UNAM, 1987, págs. 137-150 y 151-163 respectivamente.

Santiago de Chile, Caracas, Madrid y Buenos Aires<sup>4</sup>. Como es lógico, para hacer el estudio del habla bogotana, he seguido el mismo procedimiento de análisis empleado en los casos anteriores, de manera que resultara fácil establecer la confrontación proyectada. He tomado, al azar, cinco muestras — de igual extensión, pero todas de carácter narrativo —<sup>5</sup> de entre las que se recogen en el volumen de Otálora y González citado en la nota 1. Para analizar sintácticamente tales muestras, he atendido al comportamiento de un número reducido de unidades elocutivas, cuya delimitación y caracterización hice en un artículo publicado hace ya algunos años<sup>6</sup>, lo cual me permite ser aquí muy lacónico en su presentación. Tales unidades son, de una parte, la cláusula y, de otra, la oración, la frase, la prooración y el período.

Llamo *oración* — como ha hecho, en esencia, durante siglos la gramática española —<sup>7</sup> al sintagma bímembre entre cuyos dos elementos constitutivos se establece una relación predicativa. Formalmente responde a la fórmula de Bühler [S ← P]<sup>8</sup>, en la cual el elemento [S] no tiene que actuar necesariamente como sujeto gramatical en sentido estricto<sup>9</sup>. Son

<sup>4</sup> Para las cinco primeras, cf. el libro citado en la nota anterior. El estudio del habla de Buenos Aires, hecho posteriormente, se publicará en el *Homenaje* a Antonio Vilanova que se prepara en la Universidad de Barcelona.

<sup>5</sup> Muestra 1: Corresponde a una mujer de 33 años, casada, graduada en Derecho y Economía (Muestra núm. 4 del libro, págs. 58-59); Muestra 2: El informante es un hombre de 26 años, Doctor en Derecho, que trabaja como periodista (corresponde a la Muestra núm. 3 del libro, págs. 46-47); Muestra 3: Mujer de 40 años, radióloga, dedicada a su hogar (es la muestra núm. 13, pág. 176); Muestra 4: Hombre de 49 años, estudió Derecho y Economía, trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Muestra núm. 7 del libro, págs. 96-97); Muestra 5: Hombre de 60 años, sacerdote (corresponde a la muestra núm. 16 del libro, págs. 218-219). La muestra total del habla de Bogotá tiene — como las de todas las demás ciudades ya estudiadas — una extensión global de 1.625 unidades léxicas.

<sup>6</sup> "Unidades sintácticas: Recapitulación" en *Revista de Filología Española*, LXI (1981), págs. 29-63. Recogido también en el libro citado al final de la nota 3, págs. 13-60.

<sup>7</sup> Cf. mi librito sobre *El concepto de oración en la lingüística española*, México, UNAM, 1979 (2ª ed., 1984).

<sup>8</sup> Cf. KARL BÜHLER, *Teoría del lenguaje*. Trad. esp. de Julián Marías, Madrid, 1950; cf. págs. 413- y sigs.

<sup>9</sup> Puesto que "hay oraciones sin verdadero sujeto gramatical: *Hubo toros* o *Me*

oraciones enunciados como “Colón descubrió América”, “Los lobos aúllan”, “Las cuentas, claras”, “¡Qué bello ocaso!” o “Había muchos moribundos”.

Entiendo por *frase* la expresión constituída por un solo morfema autónomo o, más comúnmente, por varios morfemas autónomos (palabras) ordenados en torno a un elemento nuclear — generalmente un nombre —, pero no organizada de acuerdo con la estructura  $[S \leftarrow P]$ . Su contenido semántico puede corresponder al de una oración, pero se distingue de ésta por la manera de estructurar sus elementos constitutivos: en la frase no se establece la relación predicativa esencial en toda oración gramatical. Ejemplos: “Una limosna, por caridad”, “Tanto esfuerzo para nada”, “¡La esperanza de un retorno feliz!”, “Glorioso triunfo de nuestras tropas en todos los frentes de batalla”.

Denomino *prooración*<sup>10</sup> al morfema autónomo o al sintagma de estructura no oracional que implica — reproduce mentalmente — una oración ya enunciada anteriormente, completándola o resolviéndola<sup>11</sup>. Por ejemplo, “¡Nunca!” como respuesta a una pregunta del tipo “¿Cuándo me lo vas a dar?”, o “Por la tarde” como adición — comentario comple-

---

*jue bien en el examen.* Sin embargo, pienso que no hay por qué repudiar la fórmula  $[S \leftarrow P]$ . Basta con ampliar sus alcances, siguiendo para ello la pauta marcada por Karl Bühler . . . Para éste, « la fórmula  $[S \leftarrow P]$  de la lógica aristotélica sólo debe indicar que la formación tiene dos miembros y cierto grado de asimetría en su estructura » (pág. 414), asimetría que depende, en mi opinión, del carácter predicativo del elemento  $[P]$ , cosa que hace inalterable e irreversible tal fórmula:  $[P]$  se predica de  $[S]$ , pero no  $[S]$  de  $[P]$  (*Análisis gramatical*, cit. en la nota 3, pág. 21).

<sup>10</sup> Único nombre y concepto de mi propia cosecha; todos los demás pertenecen a la sólida tradición lingüística hispánica iniciada tan brillantemente por Nebrija.

<sup>11</sup> La *oración elíptica*, en cambio, es *otra* oración diferente de la oración anterior de la que toma los elementos elididos. En un período como “Mi hermano estudia Derecho y yo, Medicina”, la oración elíptica “yo Medicina” es diferente de la anterior — es otra oración — aunque de aquélla tome el elemento común *estudia*. Claro está que, para los efectos de mis análisis sintácticos — y recuentos estadísticos — tanto las prooraciones cuanto las oraciones elípticas cuentan con verdaderas oraciones gramaticales.

tador — a una oración del tipo “Nos reuníamos todos los días en su casa”<sup>12</sup>.

Reservo el nombre de *período* a la expresión constituida normalmente por dos —o, a veces, varias— oraciones o frases entre las cuales se establece *una* sola relación sintáctica, ya hipotáctica, ya paratáctica. Ejemplos: “Si vienes, te lo daré” (período condicional); “Me pidió el libro que me había regalado” (período adjetivo especificativo); “Se lo regalas o se lo prestas o se lo vendes” (período disyuntivo); “¡Tanto esfuerzo inútil y tanta ilusión frustrada!” (período copulativo).

Frente a las anteriores unidades sintácticas, la *cláusula*, en cuanto a unidad de manifestación, es la expresión autónoma desde el punto de vista de la elocución. Corresponde a lo que la gramática inglesa moderna suele denominar *sentence* y, en esencia, a lo que Andrés Bello dio en llamar *oración*, contradiciendo así la tradición gramatical hispánica. La cláusula no tiene una forma gramatical determinada, puesto que puede estar constituida por una sola palabra —interjección, vocativo, etc.—, por un sintagma nominal o adverbial, por una frase, por una oración o por uno o varios períodos. Lo que la define y delimita es, sólo, su autonomía dentro del acto de la comunicación. Ejemplos: “¡Caramba!”, “Buenos días”, “Por la tarde”<sup>13</sup>, “Glorioso triunfo de nuestro ejército”, “Ya me voy”, “Si lo ves, dile que venga a mi casa en cuanto pueda para que yo mismo se lo explique”.

\* \* \*

El análisis sintáctico de las cinco muestras del habla bogotana objeto de mi estudio proporciona los resultados que sintetizo en los cuadros siguientes:

---

<sup>12</sup> La persona que, al escuchar ese comunicado oracional, añade el comentario “Por la tarde”, replantea — reproduce, retoma — toda la oración ya dicha: “Nos reuníamos todos los días en su casa por la tarde”.

<sup>13</sup> En respuesta o comentarios como los mencionados en la nota anterior.

CUADRO 1: SINOPSIS

	M-1	M-2	M-3	M-4	M-5	Total	Pro- medio
Cláusulas	10	13	16	13	13	65	13
Oraciones	36	45	44	35	54	214	43
Oraciones por cláusula	3.6	3.5	2.8	2.7	4.1		3.3
Palabras por oración	9	7.2	7.4	9.3	6		7.6
Palabras por cláusula	32.5	25	20.3	25	25		25
Oraciones principales	27.8 %	26.7 %	38.6 %	37.1 %	25.9 %	66	30.8 %
Oraciones coordinadas	19.4 %	15.6 %	29.5 %	11.4 %	24.1 %	44	20.6 %
Oraciones subordinadas	52.8 %	57.8 %	31.8 %	51.4 %	50 %	104	48.6%

CUADRO 2: PERÍODOS <sup>14</sup>

	M-1	M-2	M-3	M-4	M-5	Promedio
Oraciones regentes	10 (27.8)	12 (26.7)	16 (36.4)	13 (37.1)	13 (24.1)	64 (29.9)
" incidentales <sup>15</sup>			1 (2.3)		1 (1.8)	2 (0.9)
" yuxtapuestas	2 (5.6)		5 (11.4)		1 (1.8)	8 (3.7)
Períodos copulativos	1 (2.8)	2 (4.4)	7 (15.9)	2 (5.7)	10 (18.5)	22 (10.3)
" continuativos	2 (5.6)					2 (0.9)
" adversativos restrictivos	2 (5.6)		1 (2.3)	2 (5.7)	2 (3.7)	7 (3.3)
" disyuntivos		5 (11.1)				5 (2.3)
<i>Total parataxis</i>	7 (19.4)	7 (15.6)	13 (29.5)	4 (11.4)	13 (24.1)	44 (20.6)
Períodos subjetivos		2 (4.4)		2 (5.7)	4 (7.4)	8 (3.7)
" predicativos		1 (2.2)			4 (7.4)	5 (2.3)
" objetivos	1 (2.8)	6 (13.3)		4 (11.4)	3 (5.5)	14 (6.5)
" prepositivos		1 (2.2)				1 (0.5)
" adnominales		1 (2.2)		1 (2.9)		2 (0.9)
<i>Total subordinación sustantiva</i>	1 (2.8)	11 (24.4)		7 (20)	11 (20.4)	30 (14)
Períodos adjetivos especificativos	4 (11.1)	5 (11.1)		2 (5.7)	9 (16.7)	20 (9.3)
" " explicativos			5 (11.4)	4 (11.4)	2 (3.7)	11 (5.1)
<i>Total subordinación adjetiva</i>	4 (11.1)	5 (11.1)	5 (11.4)	6 (17.1)	11 (20.4)	31 (14.5)
Períodos temporales		2 (4.4)	1 (2.3)	1 (2.9)	1 (1.8)	5 (2.3)
" modales	1 (2.8)	1 (2.2)	1 (2.3)	3 (8.6)		6 (2.8)
" comparativos	1 (2.8)	1 (2.2)	1 (2.3)		2 (3.7)	5 (2.3)
" causales	8 (22.2)	1 (2.2)	5 (11.4)	1 (2.9)	1 (1.8)	16 (7.5)
" finales	3 (8.3)	1 (2.2)	1 (2.3)		1 (1.8)	6 (2.8)
" condicionales		4 (8.9)				4 (1.9)
" concesivos	1 (2.8)					1 (0.5)
<i>Total períodos causativos</i>	12 (33.3)	6 (13.3)	6 (13.6)	1 (2.9)	2 (3.7)	27 (12.6)
<i>Total subordinación adverbial</i>	14 (38.9)	10 (22.2)	9 (20.4)	5 (14.3)	5 (9.3)	43 (20.1)
<i>Total hipotaxis</i>	19 (52.8)	26 (57.8)	14 (31.8)	18 (51.4)	27 (50)	104 (48.6)

<sup>14</sup> Las cifras colocadas entre paréntesis indican el tanto por ciento (%).

<sup>15</sup> Del tipo "en confort y en ... *¿cómo se dice?* ... en lujos".

Los datos reunidos en estos cuadros permiten, por sí mismos, hacer ya algunas observaciones de cierto interés, cuyo significado aumentará cuando las comparemos con las hechas en torno a las modalidades lingüísticas de las demás ciudades estudiadas. Dentro de una homogeneidad básica, se observan algunas diferencias entre las cinco muestras del habla bogotana. En especial, entre las correspondientes a los informantes 3 y 5 o 2. El discurso del primero de ellos es sumamente sencillo, simple, de sintaxis muy poco compleja; abundan en ella las relaciones establecidas por simple yuxtaposición o por nexos copulativos, relaciones que alcanzan un elevadísimo índice proporcional: 27.3%. Utiliza también este informante frecuentes períodos causales y adversativos restrictivos, los cuales, con los yuxtapuestos y copulativos, son las formas de construcción sintácticas más comunes en el habla poco elaborada, en la sintaxis infantil. Los períodos coordinados ascienden, en total, a un sorprendente 29.5%, en tanto que todas las relaciones hipotácticas alcanzan sólo un 31.8%, siendo así que el promedio general de los períodos subordinados se sitúa alrededor del 50% (casi 58% en el caso del informante número 2). En cambio, el informante 5 construye cláusulas muy complejas, con un promedio de algo más de 4 oraciones por cláusula, lo cual supera al promedio general del habla culta, que es de 3.3 oraciones por cláusula; este informante 5 es capaz de organizar cláusulas constituidas por una decena de oraciones gramaticales, aunque de estructura sintáctica sencilla: "Son personas realmente muy bien formadas, muy cultos, [que?] conservan un gran cariño al colegio, y en la sociedad han sido muy bien recibidos, y se ha logrado lo que nos propusimos, que fue más que todo educar, más que instruir, ¿no?, educar y darles la formación que corresponde a una persona en su parte intelectual, moral, espiritual y física" (pág. 219). Suele servirse este informante de oraciones escuetas, descarnadas, muy recortadas desde el punto de vista léxico, lo cual determina que su mensaje sea muy concentrado, muy conceptual, y explica, al mismo tiempo, el alto índice oracional de la cláusula en promedio. El informante 2 es, con el número 5, el que mayor número de relaciones interoracionales emplea

(14 en total), dos de ellas coordinantes (copulativa y disyuntiva) y doce subordinantes (sujetivas, predicativas, objetivas, prepositivas, adnominales, adjetivas, temporales, modales, comparativas, causales, finales y condicionales), cosa en verdad sorprendente dada la brevedad de las muestras analizadas. En cambio, el informante 3 se sirve de sólo 9 relaciones sintácticas interoracionales. Otra peculiaridad del estilo propio del informante 2 sería — a juzgar por la muestra estudiada — el sistema de encadenamiento nexual entre unas cláusulas y otras. En el breve texto considerado, cuatro veces introduce una cláusula por medio de una conjunción, ya coordinante (*y*, *pero*), ya subordinante (*porque*): "... no hemos definido si nos interesa el transporte individual o ... comunitario. Y yo creo que es uno de los puntos fundamentales ... *Porque* si tú sabes realmente cómo ..."; "El tipo de ciudad también te va a decir qué tipo de transporte. *Pero* mientras no exista esa conciencia es imposible" (pág. 46). Y otras cláusulas van precedidas por el adverbio *entonces*, que funciona en ellas más bien como nexos ilativos. Se van así encadenando lógicamente las cláusulas, proporcionando al discurso mayor cohesión.

También el informante número 1 se muestra capaz de construir cláusulas muy amplias, muy complejas, constituidas — una de ellas — con nueve oraciones gramaticales y un total de 76 palabras, número asombroso si se tiene en cuenta que el promedio general de palabras por cláusula asciende tan sólo a 25, de manera que esa cláusula triplica tal promedio. Sin embargo, este informante 1 se sirvió en dos ocasiones de cláusulas integradas por una sola oración ("Este instituto está patrocinado por la Comunidad Económica Europea"), y en otros dos casos por cláusulas constituidas por sólo dos oraciones ("Solicité la beca y la obtuve", pág. 58), de manera que su promedio total de oraciones por cláusula (3.6) coincide esencialmente con el promedio general de la norma lingüística bogotana (3.3). También así, variado, contrastado — alternando cláusulas muy complejas con otras sumamente sencillas — es el estilo del informante 4, autor de tres cláusulas integradas por una sola oración gramatical y de 4 constituidas por dos oraciones; de ahí que su discurso resulte ser un tanto frag-

mentado o, por mejor decir, recortado, y de ahí también que presente el más bajo índice de oraciones por cláusula: sólo 2.7; promedio que se aproxima ya algo al propio del habla popular mexicana (2.1).

En síntesis, evidente diversidad personal — estilo de habla — entre los distintos informantes, dentro de una comunidad u homogeneidad básica.

Más interesantes y significativos me parecen los resultados que se obtienen comparando el promedio general del habla bogotana<sup>16</sup> con los obtenidos al estudiar las normas lingüísticas generales de las otras seis ciudades hispanohablantes: San Juan de Puerto Rico, México, Santiago de Chile, Caracas, Madrid y Buenos Aires. Resultados que sintetizo en los cuadros siguientes<sup>17</sup>:

CUADRO 3

	Bogotá	Madrid	San Juan	México	Santiago	Caracas	Buenos Aires	Promedio
Cláusulas	65	80	83	66	76	58	69	71
Oraciones	214	227	256	209	248	224	235	230
Oraciones por cláusula	3.3	2.9	3.1	3.2	3.3	3.9	3.4	3.3
Palabras por oración	7.6	7.2	6.3	7.8	6.6	7.2	7	7.1
Palabras por cláusula	25	20.3	19.6	24.6	21.4	28	23.5	22.9

<sup>16</sup> Excesivo resulta, sin duda, referirse al "habla bogotana" tomando como muestra supuestamente representativa sólo cinco textos tan breves como los considerados por mí. Naturalmente que estos resultados deben interpretarse tan sólo como síntomas primarios de una realidad lingüística compleja, que requiere de análisis más amplios y pormenorizados. (Cf., a este respecto, la nota 21).

<sup>17</sup> Los datos relativos a las cinco primeras de las ciudades estudiadas se hallan en el libro citado en la nota 3, págs. 157 y 158; los relativos al habla de Buenos Aires figuran en el *Homenaje* a Antonio Vilanova (cit. en nota 4).

CUADRO 4 <sup>18</sup>

	Bogotá	Madrid	San Juan	México	Santiago	Caracas	Buenos Aires	Promedio
Oraciones principales	66 (30.8)	80 (35.2)	83 (32.4)	66 (31.6)	76 (30.6)	57 (25.4)	68 (29)	71 (30.7)
" coordinadas	44 (20.6)	40 (17.6)	45 (17.6)	47 (22.5)	56 (22.6)	50 (22.3)	40 (17)	46 (20)
" subordinadas	104 (48.6)	107 (47.1)	128 (50)	96 (45.9)	116 (46.8)	117 (52.2)	127 (54)	113 (49.3)
Períodos sustantivos	30 (14)	40 (17.6)	43 (16.8)	22 (10.5)	40 (16.1)	33 (14.7)	42 (17.9)	36 (15.5)
" adjetivos	31 (14.5)	25 (11)	25 (9.7)	34 (16.3)	35 (14.1)	34 (15.2)	31 (13.2)	31 (13.3)
" adverbiales	43 (20.1)	42 (18.5)	60 (23.5)	40 (19)	41 (16.4)	50 (22.3)	54 (23)	47 (20.5)
Períodos circunstanciales	11 (5.1)	14 (6.2)	19 (7.4)	17 (8.1)	15 (6)	11 (4.9)	11 (4.7)	14 (6.1)
" cuantitativos	5 (2.3)	4 (1.8)	2 (0.8)	—	1 (0.4)	1 (0.4)	2 (0.8)	2 (0.9)
" causativos	27 (12.6)	24 (10.6)	39 (15.2)	23 (11)	25 (10)	38 (17)	41 (17.4)	31 (13.5)

<sup>18</sup> Las cifras colocadas entre paréntesis indican el tanto por ciento.

Como puede verse, sólo en un caso la norma lingüística bogotana ocupa uno de los extremos de una de las series constituidas por las siete ciudades; es decir que sólo en una ocasión el habla bogotana se aleja del promedio general más que cualquiera de las otras hablas consideradas: en el caso de la subordinación cuantitativa, donde el índice porcentual de la norma bogotana (2.3%) supera ampliamente al del promedio general (0.9%), como consecuencia del empleo de algunos períodos comparativos por parte de los hablantes bogotanos, en especial el informante 5: "... lo que nos propusimos, que fue más que todo educar, más que instruir, ¿no?, educar y darles la formación ..." (pág. 219). Es tan bajo el índice de aparición de períodos cuantitativos en la lengua española, que la presencia de una o dos oraciones comparativas en algún texto hace subir en él inmediatamente dicho índice por encima del promedio general.

Pero en todas las demás ocasiones el habla bogotana ocupa un lugar muy próximo al centro de la serie y está, así, dentro de lo normal en relación con la propia norma hispánica, de manera que la expresión peculiar de los informantes bogotanos coincide fundamentalmente con las formas más comunes del habla general hispánica. No sólo eso, sino que, además, la norma lingüística de Bogotá suele ser la que más se aproxima al promedio general hispánico en un elevado número de ocasiones. Tal cosa sucede en el caso del número, en promedio, de oraciones por cláusula (3.3. en el habla de Bogotá, exactamente lo mismo que en el promedio general), en el caso de la distribución proporcional de períodos paratácticos (20.6% en la norma bogotana y 20% en el promedio total) y de períodos hipotácticos (48.6% en Bogotá y 49.3% en el promedio hispánico), así como en el índice de períodos adverbiales (20.1% en el habla bogotana y 20.5% en la general) y de períodos causativos en particular (12.6% y 13.5% respectivamente). Se diría, a juzgar por estos resultados — y sin olvidar nunca su carácter enteramente provisional, dada la brevedad de las muestras — que el habla bogotana es una modalidad arquetípica de la lengua española en lo que a la organización de las estructuras sintácticas se refiere.

Lo que sí puede afirmarse, sin temor a incurrir en error grave, es que la lengua española, en ese nivel de las unidades sintácticas mayores, conserva una firme cohesión, una fuerte homogeneidad, que contrasta con las abundantes, pero mucho menos significativas diferencias de carácter lexicológico e inclusive fonético que pueden fácilmente encontrarse entre las diversas modalidades regionales de la lengua española. Las coincidencias que en aquel nivel se advierten son constantes<sup>19</sup>:

1) En el habla de Bogotá — como en la de todas y cada una de las ciudades hispánicas que he analizado — las oraciones subordinadas son las que alcanzan un mayor índice de aparición (49.3 % en su promedio general), seguidas por las oraciones regentes (30.7 %) y las coordinadas (20 %).

2) En la norma bogotana — como en las de otras ciudades hispánicas — la forma de subordinación más frecuente es la adverbial (20.5 % en su promedio general, frente a 15.5 % de períodos sustantivos y 13.3 % de períodos adjetivos).

3) En el habla bogotana — como en todas las demás — la subordinación causativa<sup>20</sup> es la más común de las subordinaciones adverbiales (13.5 %), seguida por la de carácter circunstancial (temporal y modal básicamente: 6.1 %) y — ya muy de lejos — por la cuantitativa (0.9 %).

Esta tan desigual distribución parece relacionarse con la también desigual distribución de las funciones causales, cir-

---

<sup>19</sup> Cosa que ya había señalado en el estudio sobre la estructura de la cláusula en el habla de Madrid citado en la nota 3.

<sup>20</sup> Representada básicamente por los períodos causales y aun — si bien en menor medida — por los finales, ya que los períodos concesivos, e inclusive los condicionales, son muchísimo menos frecuentes que los causales: corresponde a estos en el habla bogotana, un 7.5 %, en tanto que los concesivos apenas alcanzan el 0.5 % y los condicionales, el 1.9 %. Para efectos estadísticos he reunido en un mismo grupo a las oraciones causales que expresan la causa eficiente, determinante y directa de la acción complementada ("No fue al trabajo, *porque estaba enfermo*") y a las que expresan la causa de que se exprese — se piense, se suponga o afirme — lo dicho en la oración regente ("Estará enfermo, *porque no ha venido*": su ausencia es lo que permite *decir* — suponer — que está enfermo. Cf. RAFAEL LAPESA, "Sobre dos tipos de subordinación causal", en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, vol. III (1978), págs. 173-205.

cunstanciales y cuantitativas entre verdaderas oraciones gramaticales y simples complementos no oracionales. A juzgar por lo que sucede en el habla culta de México — y cabe suponer situación muy similar para las demás normas hispánicas —, en tanto que las determinaciones causales y finales suelen estar a cargo de oraciones gramaticales, las precisiones temporales y modales — y mucho más aún las cuantitativas — suelen ser desempeñadas por simples locuciones complementarias, no oracionales. Los resultados obtenidos a través del análisis del habla culta mexicana son los siguientes:

{	Oraciones causales = 72.8 %
}	Complementos causales = 27.3 %
{	Oraciones finales = 80 %
}	Complementos finales = 20 %

En cambio,

{	Oraciones modales = 6.1 %
}	Complementos modales = 93.9 %
{	Oraciones temporales = 37.8 %
}	Complementos temporales = 62.2 %
{	Oraciones locativas = 4.6 %
}	Complementos locativos = 95.3 %
{	Oraciones cuantitativas = 0.0 %
}	Complementos cuantitativos = 100 %

Algo muy semejante sucede en el habla culta bogotana. El análisis de las cinco muestras por mí consideradas proporciona los siguientes resultados:

{	Oraciones causales = 88.9 %
}	Complementos causales = 11.1 %
{	Oraciones modales = 21.4 %
}	Complementos modales = 78.6 %
{	Oraciones temporales = 14.3 %
}	Complementos temporales = 85.7 %

{	Oraciones finales = 46.2 %
}	Complementos finales = 53.8 %
{	Oraciones locativas = 0. %
}	Complementos locativos = 100 %
{	Oraciones cuantitativas = 12.2 %
}	Complementos cuantitativos = 87.8 %

Sólo un caso de diferencia cualitativa — no simplemente cuantitativa, proporcional — se observa: el referente a las determinaciones finales, que en el habla mexicana se expresaban preferentemente por medio de oraciones gramaticales (80 %), en tanto que la norma bogotana refleja una preferencia por los complementos no oracionales (53.8 %). Pero puede ser diferencia atribuible a la brevedad de la muestra, que podría desaparecer si se hicieran análisis más amplios<sup>21</sup>.

Creo, en resumen, que los análisis hechos de las estructuras sintácticas mayores de las hablas hispanoamericanas contemporáneas, en su nivel culto, revelan que existe una sólida unidad lingüística en todo el mundo hispanohablante y que, dentro de ella, el habla bogotana muestra total afinidad con la norma lingüística general de la lengua española.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México  
El Colegio de México.

<sup>21</sup> He hecho, en efecto, una lectura más amplia de las mismas cinco muestras del habla de Bogotá seleccionadas, y el resultado ha variado notoriamente, acercándose ya los porcentajes a los obtenidos en el habla mexicana. Esta nueva — y más amplia — lectura me ha proporcionado el siguiente resultado: oraciones finales = 69.6 %; complementos finales = 30.4 %.